



Berbegal
AYUNTAMIENTO

Fiestas de Verano

DEL 11 AL 16 DE JULIO DE 2023

Hola, vecinos y vecinas:

Es un honor saludaros en la confianza de ser recibido este saludo en la misma medida que yo lo envío.

Ya superado el periodo electoral, tengo que agradecer a todos vuestro compromiso: a los que creísteis en este grupo y a los que mostrasteis escepticismo. Este grupo formado para servir al pueblo será, sobretodo, cercano y solidario en el día a día, y luchará por lograr realizar los principales puntos de su programa. Su norte será el aumento de población y el mantener todos los servicios. Y para eso, necesitamos vivienda. Es ahí donde dedicaremos los máximos recursos posibles.

También es compromiso del grupo publicar un boletín cada dos meses. En este primero, y todavía sin constituir las instituciones mayores (DGA, DPH), os contamos que nosotros estamos ya avanzando en perfilar organigrama y competencias y os deseamos un buen verano. El tiempo corre; no lo desaprovechemos.

Y recordad siempre que, a cualquier día y a cualquier hora, podéis mostrar vuestro agradecimiento o queja por las acciones llevadas a cabo por el ayuntamiento.

NUESTRO LEMA: PROBLEMA, REACCIÓN, SOLUCIÓN.

¡GRACIAS!

El Alcalde,
Julián Ferrando Sarrador

Llegan las fiestas de verano a Berbegal y, por ello, la Comisión de Fiestas os presentamos todos los actos que hemos programado pensando en todos los vecinos y vecinas del pueblo, desde los más mayores hasta los más pequeños, sin olvidarnos de los jóvenes.

Esperamos que os gusten y que disfrutéis de cada acto con nosotros, porque los preparamos con mucha ilusión y creemos que, con la participación de todos, lo podemos pasar muy bien. ¡Os animamos a salir y a formar peñas como antaño!

Como hicimos el año pasado, queremos disfrutar de **actos durante toda la semana** y que no nos quedemos solo con el viernes y el sábado. Aunque no nos saltemos la tradición de **realizar el pregón el viernes**, el día 11 (martes) ya tendremos el primer acto, y seguiremos durante toda la semana.

Además, no queríamos perder una de las actividades más importantes de las fiestas, **la IV BERBERIFA, que realizaremos en la cena del viernes**, en la que empresas y tiendas de nuestro pueblo y de los alrededores y voluntarios han colaborado con nosotros

para poder realizar el gran sorteo. Damos las gracias a todos ellos.

Este año, el destino de la recaudación de la rifa será la propia comisión de fiestas, desde donde se ayudará a sufragar gastos varios de las fiestas. Será muy bienvenida y se recibirá con gran agradecimiento.

Os recordamos que seguimos teniendo la **camiseta de fiestas** que estrenamos el año pasado. Más verdes, más fresquitas, y animadas... o eso creemos. Estiliza y combina con todo.

Os animamos a que participéis en todos los actos que hemos preparado, y os damos las gracias por vuestra paciencia y consideración con los posibles altercados que se puedan originar la noche del sábado. Por nuestra parte hacemos todo lo posible para evitar que ocurra.

Por cierto, y como siempre... Si algo no sale como lo habíamos planeado... ¡perdonadnos!

¡Muchas gracias!

¡¡¡VIVA BERBEGAL!!!

La Comisión de Fiestas

Queremos informaros de que ya hemos lanzado **un grupo de WhatsApp llamado “BERBEGAL INFORMA”**, desde el cual se comunicará cualquier tipo de anuncio, información, eventos, alertas...

A modo megafonía, como se venía haciendo hasta ahora pero modernizándonos un poquito, para que así todo el mundo, esté o no en nuestra villa, pueda estar al día de lo que ocurra en ella.

Será un grupo meramente informativo, en

el que tan solo se podrá leer los comentarios pero no participar en él.

Cualquier persona que lo desee, que se ponga en contacto con el Ayuntamiento o con cualquier persona del equipo de gobierno y que nos facilite su teléfono para añadirle al grupo.

De cualquier modo, también podéis hacernos llegar cualquier tipo de sugerencia o queja a nivel particular, y en la medida de lo posible, intentaremos solventarlo.



Nueva corporación municipal

Queridos vecinos, queridas vecinas:

Me dirijo a vosotros aprovechando el boletín de fiestas para explicaros brevemente el “Proyecto de **C**aptura, **E**sterilización y **S**uelta para el control de colonias felinas” (C.E.S.) que vamos a desarrollar en la actual legislatura.

En los últimos años, la sociedad y el escenario político de nuestro país han permitido el progreso y avance en sensibilidad y bienestar animal. El estado español ha lanzado una línea de subvenciones dirigidas al control de colonias urbanas, y el ayuntamiento de Berbegal ha elaborado un ambicioso **proyecto C.E.S.** para solicitar dichas ayudas.

Algunos de los aspectos a tener en cuenta en nuestra futura población felina son los siguientes:

- » Se controlará el **censo** felino de forma periódica.
- » Se van a establecer **puntos de estancia felina** donde serán alimentados exclusivamente con pienso seco.
- » Existirá un registro de **voluntarios/as** para velar por el bienestar animal, alimentación e higiene de los puntos habilitados para la estancia felina.

- » El proyecto admitirá **donaciones** de cualquier tipo que se harán públicas.
- » Los gatos serán capturados con jaulas y trasladados al veterinario donde se esterilizarán, vacunarán y desparasitarán antes de ser puestos en libertad. También serán marcados para no volver a ser capturados.
- » Se harán **campañas** de formación para voluntarios. Y **charlas** de concienciación y tenencia responsable.

Por último, me gustaría destacar la importancia de esterilizar a nuestros propios gatos domésticos. El estado y ayuntamiento van a destinar una gran cantidad de recursos, tanto económicos como personales. Como vecinos, debemos hacer un acto de **responsabilidad** con nuestras mascotas **para que no sean parte del problema.**

Por mi parte, quedo a disposición para quien desee información, o tenga problemas y dificultades para esterilizar a sus propios gatos, dejo la mano tendida para todos ellos.

Toda ayuda es necesaria. Un abrazo y gracias por vuestro apoyo.

Vanessa Ramírez, concejal



EL MIRADOR | Guillermo Patás

Testigo de ultratumba

En los años veinte, el mosén encargado de poner algún orden en el naciente museo eclesiástico de Lérida explicó con llaneza el régimen de los bienes allí depositados

En Albelda (Huesca), entonces diócesis de Lérida, se recuerda a mosén Joan Fusté. Gastaba genio vivo, hablaba alto y no sabía estar ocioso. De abolengo carlista y tradicionalista en todo, llevaba teja y manteo, le molestaban las comulgantes vestidas como novias y seguía a León XIII y su 'catolicismo social'; por eso impulsó cooperativas, se metió a reformador agrario y tuvo pleitos por tal causa.

Ordenado en 1911, fue pronto a Monzón. Al curato albedense llegó por oposición en 1930, pero tras pasar nueve años en el germinal museo diocesano (aún no se llamaba así) de Lérida. En 1936 hubo de huir de España para salvar la vida de la violenta cédula de los mismos que prendieron fuego al archivo de la histórica colegiata de Albelda, clones a su vez de quienes incendiaron el monasterio de Sigüenza. Regresó en 1938 y retomó su tarea en la villa oscense, donde murió el 23 de febrero de 1961. Supe del mosén en los sesenta, al visitar el poblado ilergete de Els Castellanos, que él había descubierto y excavado (de esas maneras). He revivido su recuerdo al leer una breve semblanza que le dedicó en 2011 Carlos Corbera.

Entre 1916 y 1925 dirigió el embrión del Museo de Lérida, donde se guardan tantas piezas aragonesas. Probablemente, muchas más que III, pero de procedencia hoy indocumentable. Lo seguida se verá por qué.

'Derechos íntegros'

En agosto de 1920, Fusté escribió con llaneza: las piezas artísticas aragonesas se llevan a Lérida «reservándose el dominio las parroquias». Medio año después, en la misma revista diocesana, aseguraba: «Deben ingresar los objetos en el Museo, ya

que nada pierden con ellos las parroquias, al mantener íntegros sus derechos».

Y en transparente castellano añadía: «Aunque se nos tilde de machacones, no importa; la conservación de nuestros tesoros, que nos revelan la espiritualidad de nuestros antepasados, bien vale incurrir en semejante defecto. Una vez más [se] precisa recordar que los objetos mal custodiados en ermitas, iglesias parroquiales o casas rectorales, siempre que no sean necesarios para el culto, deben ingresar en los Museos. Las parroquias nada pierden en ello, pues mantienen íntegros sus derechos y en cambio disminuyen grandemente las probabilidades de un robo. Medítenlo nuestros amigos», en alusión a los recelosos que, andando el tiempo, acabaron por desdicha teniendo razón.

Y en junio de 1921: «Si el (Museo del) Seminario fuese un comerciante, pidiéramos caudales para adquirir, regateando peseta tras peseta, lo que encierran desvanes y sacristías, desconocido en su justo valor religioso y patriótico por sus mismos custodios; pero está el Seminario en plano superior, y debe limitarse (...) a tender su mano de mendigo de los tesoros del arte», pintoras, tallas o relas. Aludía a los suspicaces: «La primera [dificultad] es la intromisión de los fieles, que se oponen a que salga de la población lo que, según ellos, es propiedad de la misma (...)». ¿Cómo borrar la oposición? Explicando «que no se regalan al Museo, sino que solamente se depositan para su mejor conservación, reservándose el dominio la parroquia»; y que, llegado el caso, «siempre podrán ser mejor vendidos guardándolos en el Seminario».

Ya entonces era obvio que los almacenes del museo leridano encerraban de todo y muy revuelto, según escribió Fusté en 1918 (traduzco): «En ningún museo, quizá, era tan difícil la catalogación como en el de Lérida. Descuidada con toda deliberación y sistemáticamente, aunque con un fin plausible, la anotación de la procedencia de las antigüedades para que nadie pudiera venir con inoportunas reclamaciones...» (en el catalán original: 'per tal que ningú pugués vindre amb inoportunes reclamacions'). Así, de forma consciente, se procuró que fuera muy difícil «averiguar la procedencia (...)». En suma: las piezas aragonesas serán, en realidad, muchas más de III. Solo que, desde el inicio, se borraron de intento las pistas. La franquiza aplastante de mosén Fusté es hoy un testigo de ultratumba. (Más detalles, reunidos con cuidado por Marisanchó Menjón, en twitter.com/inde, de donde proceden las citas literales).

Coda psicoanalítica

Febrero de este año. Sala Ernest Lluch del Congreso de los Diputados. Preside Ana Pastor. Habla Alfonso Guerra: «La secesión de Cataluña es el más grave y acuciante de los problemas que tiene España. Si llamo a Puigdemont trastornado, ¿qué calificativo reservo para Torra? La negociación [con este] entra en el campo del psicoanálisis. ¿Nadie [por Sánchez] es capaz de comprender que está calcinando la democracia, al atender los requerimientos de un grupo de saltadores de la nación?». Javier Lambán aplaude, sentado en primera fila. Como lo hubieran hecho millones de catalanes no separatistas, de haber tenido ocasión.

Feliz año 2020. Que viene bisesto.



JOAN FUSTÉ

En el incipiente Museo de Lérida se omitió anotar el origen de las antigüedades reunidas «para que nadie pudiera venir con inoportunas reclamaciones»



Pregonero y mayoral 2023

//

ASOCIACIÓN CULTURAL CAUM

Por fin, tras varios intentos, podemos anunciaros a la Asociación Cultural CAUM como pregonero y mayoral 2023. Este año, hemos decidido unificar en una sola figura el nombramiento de mayoral y pregonero, dado que la envergadura del invitado y su relevancia en la sociedad de Berbegal así lo merece.

Subirán al balcón de la casa consistorial su presidenta, vicepresidenta, secretaria, tesorero y 10 vocales.

Este año celebran su 23 aniversario, y aunque nos hubiera gustado que hubieran participado en nuestras fiestas en 2020, en su

20 aniversario, por motivos de una pandemia mundial que todos sabéis, y posteriormente por motivos personales, hemos tenido que posponerlo hasta este año. Al final, a la tercera va la vencida...

CAUM, como todos sabéis, se caracteriza por su participación cultural en Berbegal, celebrando todo tipo de actividades a lo largo del año. Actividades que sería imposible realizar sin la colaboración de sus socios, a los que quieren transmitir su agradecimiento desde aquí. ¡Estos 23 años se han podido hacer realidad gracias a vosotros! ¡Esperamos poder seguir sumando muchos más años todos juntos!

Venta de camisetas

//

PRECIO: 10€

PUNTO DE VENTA: AYUNTAMIENTO

DE 8 A 15 HORAS DE LUNES A VIERNES

¡CORRE! ¡NO TE QUEDES SIN TU OUTFIT PARA ESTAS FIESTAS!



Martes, 11 de julio

//

22:00 H - IV ANDADA POPULAR NOCTURNA "AMIGOS DE LAS CRUCES"

Salida desde la puerta del Ayuntamiento hasta la Ermita de San Gregorio.

Una vez lleguemos al destino... habrá agua en la fuente para refrescarnos y repostería.

Tras el descanso, de vuelta a Berbegal, ahora sí, bajo la atenta mirada de la luna. Se recomienda llevar linterna.



Año 2022

Miércoles, 12 de julio

//

19:30 H - GRAN TIRADA A DIANA CON AIRE COMPRESO POR PARTE DE NUESTRO CAMPEÓN DE TIRO OLÍMPICO, RICARDO GUILLÉN, CLUB SOCIAL

Premios para los mejores clasificados

22:00 H - ACTUACIÓN DE MONÓLOGOS CON "MAÑÓLOGOS", PLAZA ESPAÑA



Jueves, 13 de julio

//

11:00H - TALLER DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO ACUÁTICO, PISCINAS MUNICIPALES
(apuntarse en el ayuntamiento antes del lunes 10 de julio) Edad: 8 a 16 años.

**19:30 H - JUEGOS COOPERATIVOS PARA LOS PEQUES A CARGO DE “TRIS TRAS”,
PARQUE MUNICIPAL**

22:00H - RONDA DE CASAS Y PEÑAS ACOMPAÑADOS CON LA CHARANGA “FUNBAND”

Pararemos en cada una de ellas para disfrutar la noche. Os animamos a participar y sacar a la puerta de casa algo de comida o ese vino bueno de la casa.

Dado el éxito del año pasado, queremos agradecer la participación. Para este año, los que queráis colaborar, poneos en contacto con algún miembro de la Comisión de Fiestas para organizar la ronda. ¡Muchas gracias!

SABEMOS QUE OTROS AÑOS NO TENEMOS MUCHAS PEÑAS POR LAS QUE RONDAR... ¿POR QUÉ NO CAMBIAR?

Desde aquí os animamos a todos vosotros a que os juntéis en vuestra “PEÑA” o en cualquier punto de reunión, ya sea en un garaje, un porche, una puerta de casa, un muro o incluso en un sitio de la calle donde te reúnes diariamente con los vecinos.

En cualquiera de esos sitios, os animamos a preparar unos dulces y algo de bebida para cuando llegue la ronda y así pasemos un rato divertido todos juntos.

Comentadlo para que podamos organizar la ronda con cualquier miembro de la comisión de fiestas. ¡GRACIAS!

Viernes, 14 de julio

//

20:00 H - PREGÓN POPULAR Y COMIENZO DE LAS FIESTAS, ACOMPAÑADO DE MERIENDA Y DE LA “BATUCADA SAMBALÁ”

22:30 H - CENA POPULAR OFRECIDA POR “CATERING SAN LORENZO”, PARQUE MUNICIPAL (tickets en el ayuntamiento antes del miércoles 12 de julio)

AL FINALIZAR - IV BERBERIFA, DESTINADA A LA COMISIÓN DE FIESTAS

Los tickets valdrán 1€ y se podrán comprar en todos los establecimientos de Berbegal: bar, María Antonia, farmacia, estanco y panadería. Recaltar que todos los premios que NO sean entregados durante la rifa NO se volverán a sortear. Los anunciaremos en las tiendas y en redes sociales hasta que aparezcan todos los premiados (más detalles en próximas hojas)

01:00 H - SESIÓN DE BAILE A CARGO DE LA ORQUESTA “PIRATA”. EN EL DESCANSO, BINGO POPULAR

05:00H - LA NOCHE CONTINÚA... SESIÓN DISCOMÓVIL CON “NAR6 SOUND”



Sábado, 15 de julio

//

10:30 H - TRADICIONAL TIRADA AL PLATO, CAMPO DE TIRO "EL SASO"

Se amenizará con un almuerzo para todos los asistentes (tanto tiradores como público), a cargo del Club Tiro al Plato "El Saso".

18:00 H - FIESTA PARA LOS MÁS PEQUEÑOS, PLAZA ESPAÑA

Tobogán gigante de más de 10 metros con final en piscina, y más hinchables para los peques y no tan peques.

19:00 H - TARDEO CANALLA, CALLEJÓN DE LA PEÑA "EL MATADERO"

Desde Zaragoza, el Tardeo Canalla Club W/Rialto

01:00 H - SESIÓN DE BAILE A CARGO DE LA ORQUESTA "MANACOR". EN EL DESCANSO, NUESTRO FAMOSO "BERBINGAZO"

05:00H - LA NOCHE CONTINÚA... SESIÓN DISCOMÓVIL CON "NAR6 SOUND"



Domingo, 16 de julio

//

20:30 H - ACTUACIÓN DE JOTAS CON LA "ASOCIACIÓN FOLCLÓRICA DEL SOMONTANO", PLAZA ESPAÑA

Actuación de parejas de baile adulto e infantil, y canto individual y grupal





Todas las personas interesadas en asistir a la cena, deberán apuntarse en el Ayuntamiento **hasta el miércoles 12 de julio, incluido, en horario de ayuntamiento.**

**NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES
FUERA DE PLAZO.**

//

Viernes, 14 de julio

CENA OFRECIDA POR CATERING SAN LORENZO

MENÚ ADULTO 25€

PRIMER PLATO

JAMÓN D.O. TERUEL
PASTEL DE PESCADO
SALADITO Y CALABACIÓN
DOS LANGOSTINOS FRÍOS
IBÉRICOS
DOS CROQUETAS

SEGUNDO PLATO (A ELEGIR)

PALETILLA DE CORDERO AL HORNO
CON PATATAS A LO POBRE
DORADA AL HORNO CON PATATAS Y
CEBOLLA

POSTRE

MILHOJAS RELLENO DE CREMA Y NATA
CON FRUTAS
AGUA MINERAL, VINO TINTO Y CAFÉ

MENÚ INFANTIL 13€

PRIMER PLATO

MACARRONES CON CARNE
PICADA GRATINADOS AL HORNO

SEGUNDO PLATO

SALCHICHAS FRANKFURT CON
PATATAS FRITAS

POSTRE

FLAN



COMERCIOS COLABORADORES CON LA RIFA

//

ESTANCO-PAPELERÍA CARMEN MARÍA

PANADERÍA ADOLFO LANAU

BIG METAL INOX

CARNICERÍA MARÍA ANTONIA PUYUELO

SPAR PERALTA

HERMANOS PASCUAL

INDUSTRIA DE LA MADERA PESQUER

FARMACIA NERI BERBEGAL

RIEGOS EXCABER

EBRO DOPER

SAVIA ÍBERA

CONSTRUCCIONES TORNOS

TALLERES CASTRO

ESTRELLA DAMM

BAR MERIDIANO

TALLERES SAMPIETRO

BODEGAS MONTE ODINA

APA JAIME CALLÉN

MADERAS PLANES

IBERCAJA

EVOFEED

PLATINUM

ELECTRICIDAD PARÍS

FLORES CASTILLÓN

PELUQUERÍA MARY

ESTANCO 2 SARA LÓPEZ SARIÑENA

CLAVERÍA

ANAIAAN CREATIONS

**¡UN MILLÓN DE GRACIAS
A CADA UNO DE VOSOTROS!**

IV BERBERIFA



Berbegal
AYUNTAMIENTO



EVOFEED, S.L.



flores Castellón



PERALTA DE ALCOFEA

ELECTRICIDAD PARIS SL

Plaza del Mercado, 8
22300 BARBASTRO Huesca





- > Se ruega a todos los vecinos y vecinas que, durante todas las fiestas, eviten aparcar sus vehículos en la Plaza España y Constitución.
- > El viernes 14 de julio, desde las 18 h hasta las 21:30 h, queda prohibido aparcar y circular por las plazas del pueblo.
- > El sábado 15 de julio, desde las 17 h hasta las 22 h, queda prohibido circular en la Plaza España y Constitución. Y hasta el domingo, también aparcar.
- > Venta de camisetas en el Ayuntamiento durante su horario laboral. Precio: 10€
- > Venta de tickets para las cenas en el Ayuntamiento. Fecha límite para apuntarse: miércoles 12 de julio en horario de ayuntamiento. No se admitirán inscripciones fuera de la fecha establecida.
- > La comisión de fiestas se reserva el derecho a modificar los actos previstos.
- > **ATENCIÓN:** se restringirá el acceso a partir de las 22:00 del sábado a todo aquel vehículo que acceda al pueblo por cualquiera de sus entradas, por motivos de seguridad. Por ello, para todo aquel vecino o vecina que lo desee o familiar que lo necesite, se entregarán en el ayuntamiento distintivos para llevar en el vehículo y que os permitan la entrada sin problemas.
- > Disculpad las molestias y muchas gracias por vuestra colaboración.

¡FELICES FIESTAS!

“BERBEGAL, POR TODO LO ALTO”
COMISIÓN DE FIESTAS DE BERBEGAL

¡SÍGUENOS!

